

## **JAIRO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ**

---

**De:** JAIRO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ  
**Enviado el:** jueves, 11 de mayo de 2017 14:52  
**Para:** GLORIA VERONICA ZAMBRANO OCAMPO; ROSA JULIANA HERRERA PINTO; EDWIN OSWALDO PEÑA ROA; LUIS ALBERTO DONOSO RINCON; KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO; DAYANA VANESSA GARCIA ROZO; OLGA MARLEN RODRIGUEZ VEGA; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ; CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS; ELIZABETH FUENTES MURILLO; ZAIRA EUGENIA LOPEZ REY; JUAN FELIPE PLAZAS GOMEZ  
**Asunto:** PLAN ANTICORRUPCION 2017  
**Datos adjuntos:** Res. 0055 2017 PAAC-2017.xlsx; 1-Decreto 0124-2016 PAAC.pdf; 1-Estrategia-Construccion-PAAC-v2 2015.pdf; 1-Guia-Gestion-Riesgo-Corrupcion-2015.pdf; Decreto 2641-2012 Estrategias Anticorrupcion.pdf; Ley-1474-2011 Anticorrupción-Cartilla.pdf

Cordial saludo, Cuerpo Directivo Concejo de Bogotá D.C.

Estoy enviando a todos los responsables de desarrollo de las acciones incluidas en el plan anticorrupción vigencia 2017, los documentos adjuntos:

Con la entrega de esta información se espera que con su equipo de trabajo se desarrollen las siguientes actividades:

- Comparta este correo para hacer entrega a los profesionales de su dependencia de los anexos adjuntos
- Revisión del plan anticorrupción del Concejo de Bogotá 2017, con su equipo de profesionales
- Lectura de las normas y guías con el fin de hacer los ajustes al plan anticorrupción 2017
- Verificación de las Acciones que debe adelantar o ejecutar su dependencia para dar cumplimiento al plan anticorrupción
- Reunirnos el próximo 30 de mayo de 2017 a las 2 p.m. en la sala de capacitación de la sede CAD del Concejo, con su equipo de profesionales para hacerles la asesoría en el ajuste a al PAAC Y Mapa de Riesgos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 124 de 2015
- Cada directivo presentara a la Oficina Asesora de Planeación el avance del cumplimiento del plan Anticorrupción, con corte al 30 de abril del 2017